

# El Rol del Farmacéutico en la Alerta de Opioides y el uso de Naloxona



Colaboración del CFPR. Dra. Suasy Acevedo-Muñiz, B.S., PharmD, BCPS Delegada Junta de Directores, Colegio de Farmacéuticos de Puerto Rico

---

21 abr. 2023

---

Los opioides son una clase de medicamentos que se utilizan para reducir el dolor de moderado a severo. Entre ellos se encuentran la morfina, oxycodona, tramadol y fentanilo. Estos medicamentos, a pesar de utilizarlos según fueron recetados, pueden tener efectos secundarios y riesgos asociados a su uso.

En los últimos años hemos escuchado como en Estados Unidos se ha podido observar un aumento significativo en los casos de abuso y sobredosis de esta familia de medicamentos. Y por tal razón, la literatura nos habla de que ellos se encuentran en una “Crisis de Opioides”.

Según las estadísticas del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés) alrededor de 932,000 personas han muerto de sobredosis desde 1999 y si miramos las estadísticas del 2020, ocurrieron 91,799 muertes a causa de sobredosis. Lo que nos hace entender el por qué se encuentran en esta crisis.

Sin embargo, según los datos del Programa de Opioides de la Secretaría Auxiliar de Planificación y Desarrollo (SAPD) del Departamento de Salud de Puerto Rico (DSPR), podríamos decir que no hemos llegado a una crisis como la que existe en los estados; pero sí que estamos en un nivel de alerta.

No obstante, no importando si es una crisis o un estado de alerta el farmacéutico tiene un rol sumamente importante para trabajar con esta población especial. El farmacéutico desde sus distintos lugares de trabajo está disponible y capacitado para poder dar recomendaciones del manejo de esta población; siendo el experto en medicamentos. Entre las estrategias que puede llevar a cabo el farmacéutico se encuentran la reconciliación de medicamentos, recomendaciones de otras terapias no opioides para manejar el dolor, identificación de riesgos, implementación de estrategias de reducción de

riesgos y daños, educación tanto al paciente y a otros profesionales de la salud, entre otros.

Entre las estrategias y educación que tu equipo farmacéutico te puede ofrecer se encuentra la naloxona. La naloxona es un medicamento que revierte una sobredosis de opioides y restablece con rapidez la respiración de una persona que respira lentamente o ha dejado de respirar a causa de una sobredosis de opioides. La naloxona es un medicamento que salva vidas y fue aprobado sin receta (OTC –“Over the Counter”) a finales del pasado mes por parte de la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA por sus siglas en inglés). Este próximamente estará disponible como parte de los esfuerzos realizados en la prevención y mitigación de riesgos de sobredosis. Sin embargo, la Ley Núm. 35 de 27 de agosto de 2021 conocida como la “Ley para la Prevención de Muertes por Sobredosis de Opioides de Puerto Rico” y la Orden Administrativa Núm. 402 autoriza el despacho y venta sin receta dentro de la jurisdicción de Puerto Rico de este medicamento el cual está disponible dentro del recetario y la dispensación solo aplica a adultos mediante identificación.

Pregúntale a tu farmacéutico acerca de la naloxona. Recuerda, tu equipo farmacéutico te quiere saludable.